

Santiago, 29 de enero de 2025

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N°18

**MAT.:** Fija procedimientos y condiciones técnicas para el Sorteo Instantáneo denominado "LOTO EXPRESS (AVP)", juegos N° 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055 y 2056.

---

### VISTOS:

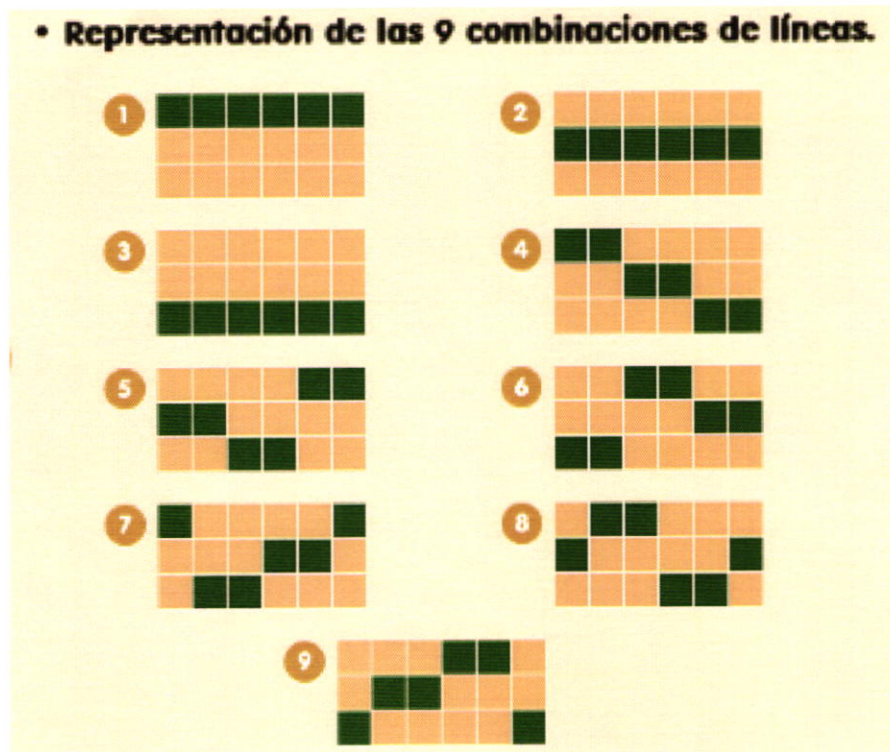
- 1.- El D.F.L. 120 de 1960, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.S. N° 152 de 1980, del Ministerio de Hacienda; y el D.S. N° 1.470, de fecha 15 de diciembre de 1995 del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial de fecha 1° de Abril de 1996, que reglamenta la operación de la modalidad de premiación instantánea, que forma parte integrante de los Sorteos de Lotería Tradicional.
- 2.- Las facultades conferidas a esta Gerencia General por el Honorable Directorio de Polla Chilena de Beneficencia S.A. en la sesión N° 460 de fecha 22 de mayo de 2008, cuya acta fue reducida a escritura pública de fecha 6 de junio de 2008, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Osvaldo Pereira González.
- 3.- Que la experiencia demuestra el éxito que para las Loterías ha representado la adopción de la modalidad de otorgamiento de premios exclusivamente de Resolución Instantánea.

### RESUELVO:

- 1.- Agregar para el Sorteo Tradicional N° 2.041 de fecha 01 de Febrero de 2027 la emisión de cupones con la modalidad de premiación instantánea, bajo el nombre comercial de "Loto Express".
- 2.- **Mecánica de Juego:**
  - Loto Express es un juego tipo Tragamonedas que presenta una mecánica similar a la del Loto, pero que NO incluye el comodín, donde lo primero que se debe hacer es elegir 6 números distintos de un total de 41. Esta selección se puede hacer de manera manual, azar o una mezcla de ambas. Una vez seleccionado lo anterior, el juego posee:
    - 6 rodillos
    - Líneas de apuestas fijas que pueden ir desde 1 a 9.
    - Costo por línea que puede ser de \$20, \$50 o \$100.
    - Todas las combinaciones ganadoras pagan conforme a la Tabla de Premios que se puede ver en la sección 3 de este documento.
    - Las combinaciones ganadoras pagan sólo cuando ocurren en una de las líneas de apuesta fijas. Para ver que líneas son las que premian, se puede ver botón i (instrucciones)
    - Una combinación ganadora paga el monto indicado en la Tabla de Premios, multiplicada por el valor del Nivel de apuesta
    - Si 3 o más números seleccionados aparecen en una misma línea, usted ya gana.
    - El premio total corresponderá a la suma de los montos obtenidos como premio en cada línea ganadora.

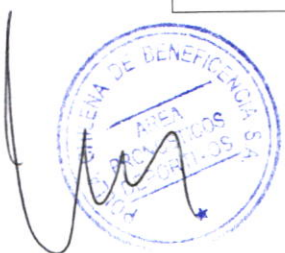






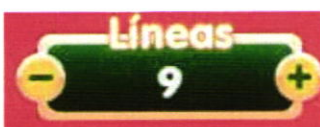




- La representación gráfica de las 9 líneas es la siguiente:



### Botones y Campos

	Gráfica general	Esta es la gráfica inicial donde se deben elegir 6 números de 41. Si la elección es manual, solo hay que hacer click en el número elegido.
	Azar	Al hacer click en azar, el juego automáticamente elegirá los 6 números.
	Tus números	Corresponde a la selección de números que realizaste.
	Brocha	Al hacer click en la brocha, se borra todos los números seleccionados.



	Saldo	Monto que mantienes en tú cuenta de Polla.
	Tiempo	Cuanto tiempo llevas en el juego. Se toma desde el momento en que entraste.
	Comenzar	Una vez que seleccionaste tus números, haz click en "comenzar" para empezar a jugar.
	Por Línea \$	Haciendo click en "- " o "+" se puede modificar el valor de la línea. Puede ser \$20, \$50 o \$100.
	Líneas	Haciendo click en "-" o "+" se puede modificar la cantidad de líneas a jugar. Puede ir de 1 a 9 líneas.
	Apuesta	Corresponde al valor total de la apuesta que viene de la multiplicación entre el monto de la línea y la cantidad de línea.
	Lanzar	Haga click en Lanzar para iniciar una nueva ronda de juego con un valor de moneda y línea seleccionado (apuesta).
	Total ganado	Monto total ganado. Incluye la suma de todos los premios obtenidos en algún lanzamiento.
	Flechas	Al hacer click en el ícono de las flechas, automáticamente te dirige a la página de inicio de Loto Express.

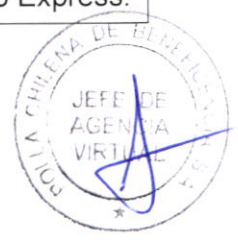
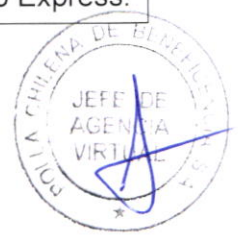

  












	Home	Al hacer click te deriva a la página de Raspes.
	Extensión pantalla	Al hacer click el juego se puede ver a pantalla completa
	Barras Horizontales	Haga click en las barras horizontales y se les desplegarán 4 opciones de apoyo para el juego.
	Tuerca	Al hacer click en la tuerca le podrá permitir configurar la música y efectos del juego Loto Express.
	Instrucciones	Al hacer click en el ícono "i", podrá informarse de como jugar al Loto Express.
	Música	Al hacer click en el ícono de nota musical, podrá eliminar los efectos de sonido en Loto Express.
	Volumen	Al hacer click en el ícono de volumen, podrá eliminar la música en Loto Express.






3.- Tabla de Premios

Combinación ganadora	Multiplicador
6 aciertos	x2.000
5 aciertos	x100
4 aciertos	x10
3 aciertos	x1

El porcentaje de pago a la aportadora o el apostador para este juego es de 52.17%

4.- El pago de premios se efectuará en la siguiente forma:

Todos los premios iguales o inferiores a \$3.000.000.- serán abonados automáticamente en la cuenta virtual de juegos de la apostadora o el apostador en la AVP, dándose por pagados los premios en ese momento para todos los efectos que haya lugar.

Para los efectos del inciso 2° del Artículo 10° del D.S. N° 152 de 1980, del Ministerio de Hacienda, se entenderá que son premios mayores aquellos superiores a \$3.000.000.-

Certificados de premios: a solicitud de la apostadora o el apostador Polla entregará en sus oficinas un certificado para los premios superiores a \$1.000.000.-, el cual indicará, al menos, nombre completo, cédula de identidad, domicilio, teléfono, monto del premio ganado, juego, categoría del premio y número de sorteo.

5.- La fecha de caducidad de los premios de la emisión es el 02 de Abril de 2027.-

**TRANSCRÍBASE Y COMUNÍQUESE**, la presente resolución de Gerencia General.



**Edmundo Dupré Echeverría**  
**Gerente General**  
**Polla Chilena de Beneficencia S.A.**



Distribución

- 2. Of. de Partes
- 1. Gerencia General
- 1. Gerencia Comercial
- 1. Gerencia TI
- 1. Gerencia Finanzas y S.Generales

- 1 Subgca. Finanzas
- 1. Subgca. Contabilidad y Presupuesto
- 1. Subgca. Control Gestión y Estudios
- 1. Subgca. Control Corporativo
- 1. Servicios Generales

- 1. Subgca. Productos
- 1. Subgca. Ventas
- 1. Fiscalía
- 1. Área de Sorteos
- 1. Área Cuentas Corrientes

